ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAGRAND CORP S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil veinte; siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles de Samborondón frente al complejo golf driving range, comparece el Señor Vinuesa Benedict Daniel Alejandro en su calidad de Presidente de la compañía MEGAGRAND CORP S.A., también comparece a esta Junta, Benedict Ripalda Maria Fernanda en su calidad de representante legal de la compañía MEGAGRAND CORP S.A. con los accionistas Benedict Ripalda Maria Fernanda con quinientas veinte y cuatro Acciones ordinarias y Vinuesa Benedict Daniel Alejandro doscientas veintiséis y una Acciones Ordinarias y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una que posee en el capital de la compañía MEGAGRAND CORP S. A. lo cual corresponde el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América.
De inmediato, se pasa a tratar por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 231 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Vinuesa Benedict Daniel Alejandro en calidad de Presidente y como Secretaria del Ente actúa la Señora Espinosa Macías Anny Elizabeth, a continuación, se pasa a tratar por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Conocer y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2019. Preside la reunión el Señor Vinuesa Benedict Daniel Alejandro y como Secretaria del Ente actúa la Señora Espinosa Macías Anny Elizabeth. Instalada la sesión se procede al Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los accionistas y puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en Junta anterior y una vez concluido el tratado del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reanuda la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba la contratación de modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretaria que certifican. No habiendo la Tratar se da por terminada la sesión.

Vinuesa Benedict Daniel Alejandro
Presidente

Espinosa Macías Anny Elizabeth
Secretaria

Benedict Ripalda Maria Fernanda
Representante Legal